ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XII — NÚM. 583

Se publica semanalmente

DOMINGO 1.º DE AGOSTO DE 1897

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

La Señora

D.ª MANUELA IGUAL Y MATA

VIUDA DE D. ANTONIO IGUAL Y GIL

FALLECIÓ EN RUBIELOS DE MORA EL 28 DE JULIO DE 1897, DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Fernando y D. Leopoldo, hijas políticas, nietos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

REACCION

¡Nada peor que la inercia, nada peor que el marasmo¡ Cuándo los organismos no tratan de sacudirse tamañas condiciones, y la quietud se va apoderando poco á poco, pero marcadamente, hasta imperar en ellos, cercana tienen la muerte, inevitable desde luego, si un poderoso reactivo no conmueve y transforma virilmente, hasta devolver las energías, al órgano atrofiado, que con el movimiento va cobrando fuerzas hasta rebasar de nuevo su potencia anterior.

Ley de la vida es esta, aplicable á cuanto constituye la diversidad de manifestación del sér, lo mismo en el orden físico, que en el intelectual; en el económico, que en el político.

Por eso, á reserva de las opiniones particulares é intereses de partido, los que algo se preocupan de nuestro estado social, ven con gusto, con verdadera satisfacción el movimiento político que de poco tiempo á esta parte va reaccionando lo que estaba á pique de ser presa del marasmo é inercia, á que la indiferencia de la mayor parte de los políticos habían llegado, no pensando en otra cosa que en disfrutar á turno par de las delicias del poder.

«Todo problema político, envuelve un problema religioso» afirmó mi difunto compañero el sabio literato Coll y Vehí.

Todo problema político, pienso yo, lleva envueltos tantos problemas de otra índole, cuantos afectan á la vida social, que son todos, sin excepción de clase, especie ni matiz, desde el mínimo familiar hasta el máximo internacional. De ahí los grandes triunfos ó los grandes fracasos; de ahí los elevados niveles ó las tallas enanas; de ahí las grandes alegrías ó las profundas tristezas.

A vida nueva, nuevas corrientes; á nuevas corrientes, amplios cauces por donde con vigoroso impulso se precipiten las aguas que han de fertilizar y despertar á la producción los secos terrenos convertidos en eriales por el marasmo y la inercia, por la apatía y el abandono.

Pero no nos hagamos ilusiones: estamos en el principio, y es preciso llegar al fin; pues de otra suerte la sacudida primera habrá de resultar contraproducente. Si al movimiento político iniciado por los Sres. Silvela, en nombre propio, y Moret, en el de su jefe y su

partido, no responden más hombres, entonces labor perdida, trabajo infructuoso.

Prescindiendo de toda opinión, sin caer de uno ni de otro lado, es de aplaudir en el Sr. Silvela la actitud en que se ha colocado respecto de la opinión pública. Podrá ésta otorgarle más ó menos adeptos; pero no debe regatear su aplauso á quien trata de moverla, despertándola energías en todas direcciones: que tanto como el aplauso entusiasta, supone de vida la negación razonada y firme; y aquél despierta á ésta, como ésta responde á aquél.

Igualmente el Sr. Moret es digno de plácemes al llevar la voz del partido liberal en Zaragoza. Su discurso, rectificado y todo, ha despertado ideas dormidas ó abandonadas, que han obtenido ó no aceptación entre sus correligionarios; pero que á la postre llevan envuelto el mismo resultado: la lucha entre el aplauso y la negación: un factor más para la vida política.

Gran responsabilidad alcanza á nuestros hombres públicos sino coadyuvan á la reacción iniciada. ¡De ellos habrá de ser toda la responsabilidad!

Rio Caro.

VOCABLOS PELIGROSOS

Dimos en el número anterior idea de la que suponía la *mediación ó intervención*, que reputamos altamente peligrosa en el estado actual de nuestros asuntos antillanos, ó mejor ultramarinos, con lo que hacemos extensivas á Filipinas nuestras conclusiones.

Pues bien; si peligroso resulta el vocablo intervención, no lo es menos el de *autonomía*, de la que vamos á dar ligera idea, haciendo constar que no nos mueve ni influye en nuestra indagación ribete alguno de escuela ni interés político; que á movernos esto, muy de otro modo trataríamos el asunto, aunque partiendo siempre de la base que suministra el concepto que aquí damos de la autonomía.

Se entiende por *autonomía*, considerada en absoluto «El estado, cualidad ó condición del pueblo (nación ó territorio) que goza de entera (completa) independencia, al estremo de no estar sujeto á otras leyes que á las que así propio se dicta.» Así lo dice nuestro diccionario, que, en guión aparte, añade: En sentido figurado (restringido ó relativo debía decir) es «La condición del individuo (territorio cuando menos también, Sres. Académicos) que de nadie depende bajo ciertos conceptos.»

Es decir que en sentido absoluto y en castellano neto la *autonomía* es, ni más ni ménos que la *independencia*; y el que lo dude, que vuelva á leer la definición ya mencionada. Y claro que en este sentido nadie ha pensado en España conceder autonomía á nuestra gran antilla. Y claro que en el repetido concepto, el vocablo es absolutamente peligroso. ¿Lo será mucho en sentido relativo? Vamos á verlo.

El concepto relativo de una cualidad, no supone mengua alguna en su aplicación y en la especialidad ó determinado asunto, concepto, punto ó relación á que se otorga. Ejemplo: Todo ciudadano dispone de autonomía en la administración de sus bienes y dirección de sus negocios, en tanto cuanto conserva, enagena, aprovecha ó abandona los primeros; relega, prefiere, ensancha ó restringe los segundos. ¿Que en esto debe sujetarse á la ley? De los ocho términos empleados, la mayor parte carecen de límite legal. ¿Puede darse más independencia?

Pues entendamos el concepto al territorio, demarcación ó provincia. ¿Se le concede autonomía administrativa? Pues por muchas que sean las trabas con que se limite esa libertad, ó no es tal libertad, ó tiene mucho de independencia administrativa. ¿Todavía no? Pues gran trecho lleva adelantado para obtenerla. Podrá ó no buscarla más ó menos clara ó disimuladamente, pero base y fundamento para conseguirla, ni mejor ni más abonado.

Ahora bien, cuando no en uno, sino en varios de los ramos que la vida social abarca, se concede á un territorio la autonomía ¿no se le facilita medio de hacer extensiva la condición al ramo ó ramos restantes?—No hay para qué continuar el razonamiento, y vamos á la aplicación práctica de la condición.

Conquista de los tiempos modernos es la concesión de libertades al individuo en la función social. Fin social es la libertad más amplia, dentro de la legalidad, al individuo en la familia, á esta en la ciudad, á la ciudad en la provincia, departamento ó región, y á estos en la nación, esto es, en la unidad superior de que los inferiores son miembros integrantes; como asímismo las naciones deben libre, justa y desembarazadamente moverse, como unidades independientes en el total concierto de la sociedad humana.

Y no se tache esta teoría de federativa en consonancia con ciertas escuelas y teorías políticas: que si entre los sistemas hay relaciones, jamás debe ni puede haber confusiones.

Pues bien; la dificultad está, en la práctica, en la aplicación ó concesión que deba hacerse de la libertad autonómica relativa, para la cual es necesario tener en cuenta muchos factores, que en síntexis, pueden reducirse á: capacidad, razón é intención del que la solicita ó á quien se otorga; relaciones en que se halla con el otorgante; y razones que abonan á este la concesión.

No pasando nuestro propósito de dar más que idea breve y sencilla de los términos, y juzgando claramente expuesto el de autonomía, baste, para terminar, que si el de *intervención* es peligroso, no lo es menos el vocablo *autonomía* en lo que se refiere á nuestros pleitos ultramarinos.

Veritas.

NOTICIAS

Ayer en el coche-correo de Madrid, marchó á los baños de Paracuellos, nuestro querido compañero, el director de este periódico, D. Dionisio Zarzosó.

Celebraremos que aquellas salutíferas aguas produzcan en nuestro amigo los buenos efectos que desea.

Durante su ausencia, y desde el número próximo, se encargará de la dirección del Eco, el colaborador del mismo, Sr. *Río Caro*.

—o—

El dueño del establecimiento en que se decomisó é inutilizó uno de estos días cierta cantidad de escabeche, por estimarlo nocivo á la salud, nos ruega que hagamos constar, que dicho artículo reunía buenas condiciones, al extremo de no sufrir molestia alguna las varias personas que del mismo depósito del decomisado hubieron de comer en aquel día.

Hacémoslo constar bajo la palabra del que nos lo ruega.

—o—

El día 28 del pasado mes de Julio, falleció en Rubielos de Mora, la Excma. Sra. viuda de D. Antonio Igual y Gil, D.ª Manuela Igual y Mata. Su muerte, sentidísima por cuantos conocían las virtudes de dicha señora, afecta profundamente á su amantísima familia, á cuyo dolor nos asociamos verdaderamente, al enviar nuestro pésame á sus atribulados parientes.

—o—

El jueves último tomó posesión del cargo de presidente de esta Audiencia provincial, nuestro respetable amigo, D. José Casamada, cesando por consiguiente en el desempeño de dicho destino, D. Arturo Landa, dignísimo magistrado de la de Zaragoza, que en comisión la ha desempeñado algún tiempo por mandato superior.

No dudamos que el nuevo presidente, con la actividad y pericia que le distingue, sabrá normalizar en breve los múltiples servicios que desgraciadamente hasta hoy, han estado paralizados con evidente perjuicio de la pronta administración de justicia.

—o—

Por orden de la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 18 del pasado, ha sido nombrado D. Alberto Mazuri, Ingeniero de minas de segunda clase, á las órdenes del Ingeniero Jefe de este distrito minero.

—o—

El alcalde interino de Cella, D. Juan López, se ha propuesto, por lo visto, hacerse célebre durante su mando en aquella populosa población. No contento con tener al vecindario en guerra perpétua desde que por carambola enarboló la vara, falsificó la última elección municipal proclamando un número mayor de concejales al que procedía elegirse, y con tal procedimiento consiguió anularlas por haberle sido contrarias, como no podían menos de ser, por tener en oposición á todos los primeros contribuyentes y toda la parte sensata del pueblo. Después, para concluir de ponerse en pugna con todos y llevar á los ánimos la discordia y el encono ha *contratado motu propio* á una compañía de *comisionados*, de los que se ganan la vida desangrando á los pueblos, para que ajuste cuentas á los enemigos del monterilla, con el ánimo sin duda de echarlos á presidio. Esta comisión no está patrocinada—como el célebre alcalde dijo—por el Sr. Gobernador civil de la provincia, el cual nos consta, es incapáz de autorizar ningún medio indigno de venganza, dadas sus condiciones de rectitud y sensatez.

Tal estado de cosas ha creado en Cella una atmósfera tan cargada, que los ánimos sobreexcitados van á producir algún conflicto local, imposible de evitar si nuestro digno Gobernodor civil no toma cartas en el asunto y somete á aquel alcalde á los límites de la mayor prudencia, pues son ya muchas las provocaciones que se ha permitido, escudado en una autoridad que nunca debió soñar en representar á no ser por una casualidad rara.

Como quiera que hemos de estar al tanto de lo que haga el precitado alcalde, por hoy no decimos más, y sólo recordaremos al señor Gobernador, que el alcalde interino de Cella, es de los que se batieron en Roquillo á las órdenes de D. Cárlos, del cual obtuvo el empleo de oficial, y según nos aseguran hoy, es uno de los vocales del nuevo comisé carlista de Cella, todo lo cual consignamos á los efectos oportunos.

—o—

Las muchas ocupaciones que habitualmente absorben el tiempo á nuestro laborioso y querido amigo, D. Constantino Arnan (*El Centinela Saguntino*), le han impedido sin duda dedicar al Eco su constante artículo semanal ferroviario, cuya falta sentirán indudablemente nuestros habituales lectores.

—o—

En los establecimientos públicos de enseñanza se cobrarán este año por impuesto de guerra, al hacer las matrículas, los siguientes derechos proporcionales al importe de las mismas.

Institutos de segunda enseñanza.—Matrícula ordinaria, 80 céntimos de peseta.—Derechos académicos, 50 céntimos.—Traslaciones de matrícula, 1'50 pesetas.—Derechos de título de bachiller, 5 pesetas.—Timbre para dicho diploma, 2 pesetas.

Facultades.—Matrícula, 2 pesetas.—Derechos académicos, 1 peseta.—Traslaciones de matrícula, 2'50 pesetas.—Títulos de licenciado en Derechos y en Medecina y Cirugía, 75 pesetas.—Timbre, 2'50 pesetas.— Derechos de expedición, 50 céntimos.—Título de licenciado en Filosofía y Letras, 50 pesetas.—Timbre, 2'50 y expedición 50 céntimos.

Escuelas normales.—Matrícula 2'50 pesetas.—Título elemental, 7 pesetas, timbre 2, expediciones 50 céntimos.—Título superior y normal, 8 pesetas; timbre 2, y expediciones 50 céntimos.

—o—

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que mañana 2 de Agosto, se abra el pago en las delegaciones de Hacienda de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

—o—

Rápidamente ha circulado por la prensa la noticia de la muerte del famoso astrónomo León Hermoso, conocido con el nombre de Noherlesoom, ocurrida recientemente en Lourdes.

Presentado al comienzo de sus predicciones ante el público como astrónomo norteamericano, presto comenzó su fama y sus predicciones, y sus vaticinios eran creidos sin ningún género de duda. Mas tarde descubrióse el incógnito y su verdadero nombre fué lanzado á la publicidad, y desde entonces comenzaron las penalidades de León Hermoso y la duda de muchos de sus admiradores respecto á su supuesta ciencia astronómica.

No fué esto obstáculo para que, á pesar de los muchos impugnadores de su fama, creciese extraordinariamente su popularidad, hasta el punto de que si bien las observaciones del célebre astrónomo publicadas en su «Boletín metereológico» no eran muy apreciadas por la ciencia oficial, las gentes, y especialmente muchos labradores, creían firmemente en aquéllas y las aguardaban con impaciencia y las leían con verdadera avidez. Por ello hemos nosotros reproducido en muchas ocasiones los trabajos de Noherlesoom, cuyo fallecimiento habrá, de seguro, producido en muchas gentes hondo sentimiento.

Descanse en paz el popular astrónomo palentino.

—o—

Un académico de la de Medicina de París acaba de presentar á la docta Corporación una Memoria muy interesante sobre la frecuencia de las enfermedades nerviosas en los perros. Al parecer, también los irracionales tienen sus debilidades irritables y sus sobrexcitaciones de nervios. En muchos perros estas alteraciones revisten los caracteres de la rabia, y fundado en esto, el académico de referencia la califica de «pseudo-rabia». El comunicante explica estas manifestaciones por el número de degenerados que existen en la raza canina á consecuencia de haber gastado esta última abusando de la consanguinidad en la creación y fijación de las razas exigidas por la moda. En estos perros deformes y anormales se observa con frecuencia la falsa rabia que se manifiesta por gran irritabilidad y por frecuentes mordiscos sin justificación ni explicación posibles. Después de morder sin provocación alguna á las personas que le son más familiares y á las que demuestra mayor cariño, queda el perro tranquilo, dócil y cariñoso hasta el nuevo acceso, y no se observa el menor síntoma de rabia. En algunos animales se complican estas crisis con accesos convulsivos de aspecto epiléptico que pueden ser confundidos con la rabia; pero en realidad no existe gravedad alguna, y las mordeduras de los perros atacados de dicha pseudo-epilepsia rabiforme no son peligrosas.

Al señalar estos casos que muchos confundirán con la rabia, el académico en cuestión da un aviso saludable que puede beneficiar á las personas que sufran mordedura de perro, evitándoles el susto y las consecuencias de precipitarse y someterse á un tratamiento tal vez innecesario y hasta perjudicial en algunos casos.

La observación del animal sospechoso, llevada á cabo por persona competente, puede evitar errores graves.

VARIEDADES

LA POLÍTICA Y EL ESCABECHE

¡Vaya una mezcla! exclamará el lector, al pasar la vista por el encabezamiento de estas líneas; pero si reflexiona un poco advertirá que no son tan heterogéneos los términos, como á simple ojeada aparecen.

De cincuenta años ¡qué de cincuenta! desde los tiempos del bonachón Carlos IV hasta el presente, nuestros políticos vienen siendo y haciendo lo que los pescateros con las primeras materias de su industria ¿se vende vivita y coleando? No. Pues hielo que sostenga la especie, y si se deteriora un tanto, salsa. Y después al público, que por refinado gusto que tenga, apenas si apreciará con el adobo el engaño de que es víctima.

Y cuenta que no hay cosa que se preste más al disimulo que los peces, de los cuales hay muchos en política, vamos al caso, y como muestra un botón.

Trucha: cualquier fusionista que sepa rascarse la barba con oportunidad.

Besugo: cualquier conservador ortodóxo después de dos años de mando.

Lamprea: cualquier silvelista del nuevo cance político.

Boquerón: cualquier republicano, más ó menos autonomista, resellado, ó sin resellar.

Esto en términos generales, que si á particulares se mira..... Vaya una muestra.

Jibia: animal marino muy parecido al calamar. ¡Ya lo creo! como que es de la familia. Pues ni más ni menos que si dijéramos ¡Galvez Holguín!

El pescador Cabriñana,
la jibia Galvez Holguín,
y el consonante.....—Perdone
señor Wartón y Gabín,

que pasado algún tiempo y disipado el color con que la jibia se rodea naturalmente ¡vaya si se servirá al público..... leché de la vaquería del Retiro, ó séase, requesón.

Porque el requesón es, como si dijéramos, leche escabechada, ó gato por liebre; ó perro chino por conejo.

El mundo marcha y la civilización avanza cuando la ilustración crece; y hoy que se falsifican y sirven cuasi al natural hasta las ostras, de suyo simples, ¿díganme ustedes cómo se servirán la leche y el pescado?

Sobre todo el último préstase á aderezos, guisos, curtidos, ensalsados, enjalbegados, afeites y..... otra porción de cosas por el estilo; y no digo *un porción* de cosas, porque esa expresioncilla es del invento y dominio exclusivo de cierto senador y catedrático de Literatura más ó menos griega, latina y castellana, el cual no ha dicho *un porción* de cosas en el Senado, porque jamás ha pronunciado palabra en la casa de D.ª María de Molina.

¿Qué clase de pez será éste, y con qué adobo se servirá? Al natural indudablemente; pero sin sal, ni otros estimulantes ¡soso como él solo! más á la postre en escabeche en cada etapa conservadora..... y perdóneme D. Martín Villar.

Sabido es que los extremos se tocan, y unos por mucho, otros por poco, la falta y sobra alcanzan nivel idéntico.

Por eso Villar callando
y Romanones hablando,
de Castellano reniegan:
trucha y besugo que llegan
á igual límite pensando.....

en política, se entiende; porque en lo demás, muy señores míos y caballeros, etc.

No perdamos, sin embargo, los estribos, y circunscribamos.

¿Ven ustedes á D. Antonio? Pues es ni más ni menos un Calomarde, González Bravo ó Moyano, del escabeche político.

Que elija, que elija Morlesín para su dueño la forma y tamaño de cualquiera de aquellos peces, y que vaya preparando el adobo con que le ha de rociar y salazonar para mientras duren los sucesores; pero cuidando de no cargar la mano, por si á la vuelta rechaza el público la mercancía; porque pudiera suceder lo que há pocos días ocurrió en esta ciudad del toro y los amantes con *un porción* de escabeche,

que por ser de adobo malo
lo mandó la autoridad,
adonde manda lo sucio,
el que sabe gobernar.

Las cosas limpias, limpias de polvo y paja, porque sino no cuelan, como no han colado ciertas cosas del discurso del Sr. Ojecto, digo del Sr. Moret, cuya es la palabra *ojecto*, según es público y notorio, y he tenido ocasión de oirle varias veces de las muchas de más que ha perorado este sastre, enemigo de sus telas, digo de sus discursos, en los que á la postre

coser y descoser,
zurzir y remendar,
y tragarse lo dicho
son la labor cabal.

Y por hoy punto.

Cascales.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 31, 10-35 n.

Castelar no niega artículo sobre Filipinas pueda estar inspirado en frases suyas, pero pronunciadas hace tiempo y ha modificado ya opinión. Mejorado Monescillo.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

LA PASIONARIA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

PLAZA DE SAN JUAN, NÚMERO 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia. Capillas ardientes, coronas y letras.

Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios á dichos objetos.

TARIFAS CON PRECIOS FIJOS.—INSTRUCCIONES Á QUIEN LAS PIDA

PRECIOS DEL CARRUAJE

PARA ADULTOS	CLASES	1.ª	2.ª	3.ª
	PESETAS	18	12	7
IDEM PARVULOS	CLASES	1.ª	2.ª	3.ª
	PESETAS	12	7	4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones.
Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan, número 4.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

de Jeréz de la frontera, único agene en toda España.

LA VERDAD

Superioridad en chocolates á brazo de ANTONIO GOMEZ, Teruel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo más barato, hay que desengañarse, el que manda hacer chocolate para venderlo es por ganar dinero. Estos superiores chocolates se venden á los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocolates son legítimos de cacao, azucar y canela, y se dan 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

También los hay de 0'85 y 1'10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

DEMOCRACIA, 16, TERUEL.

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES,

Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena

Siendo está fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extrangero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elavora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeóna, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anis, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino expumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jamáica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne; la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

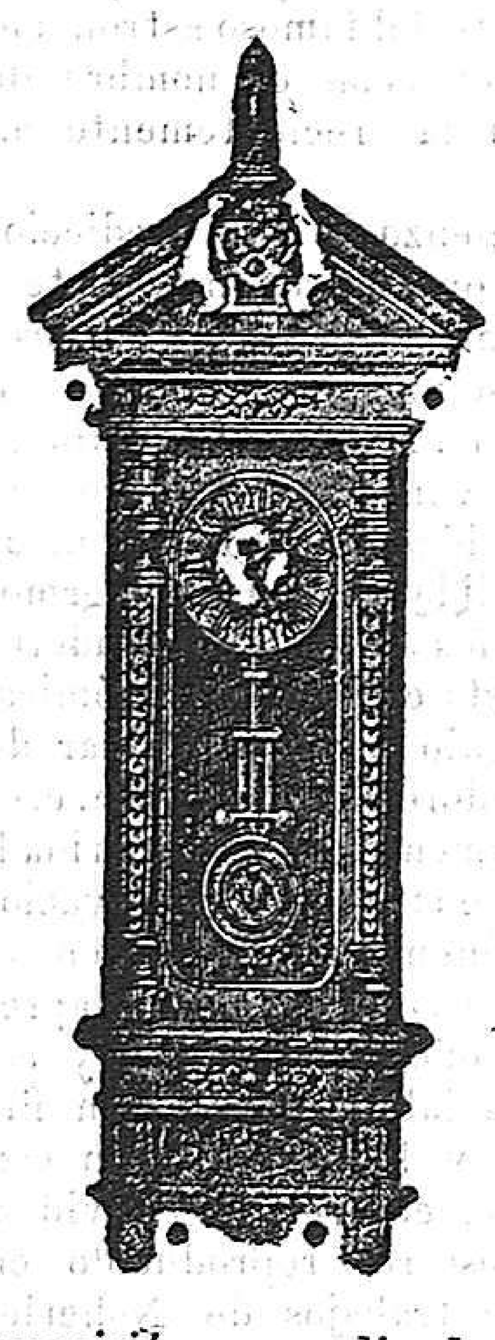
Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESADO, Hotel de Fortea, Ronda del Obalo, 5.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo con 20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales últramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas*.

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.º, Zaragoza.

RELOJERIA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Plaza del Mercado, número 1, Teruel.

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; asi como en vinos y licores de acreditadas marcas á precios muy ventajosos. Especialidad en aguardientes anisados.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de varias dimensiones á precios económicos.

REGALO. Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento en Resguardos Industriales con garántía Hipotecaria amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, siendo el único en su clase en esta capital que ofrece esta ventaja, según contrato verificado con la sociedad de amortizaciones de los señores Miguel Prim y Compañía, domiciliada en Barcelona.